

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	482381
Número de orden de compra a modificar:	154542

Entidad compradora:	COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4
Nombre del solicitante:	Johanna Lucia Zapata Roa
Proveedor:	ZZZZ UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

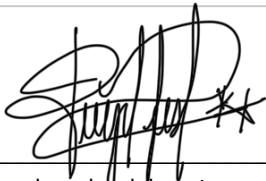
Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-09 09:21:38

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	SUPERVISOR PRINCIPAL: MY. DIANA PAOLA TORRES MAYORGA / SUPLENTE: T3. SOTO CARDENAS BAIRON DE JESÚS	SUPERVISOR PRINCIPAL: TE. MUÑOZ SANDOVAL NICOLÁS

Detalle o justificación de la aclaración

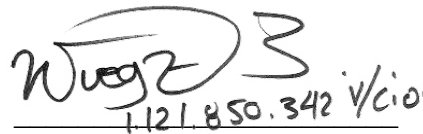
Se realiza el cambio de supervisor principal de la Orden de Compra No. 154542, pasando de la supervisión de la Sra. MY. Diana Paola Torres Mayorga al TE. Nicolás Muñoz Sandoval. Lo anterior, teniendo en cuenta que el TE. Muñoz Sandoval cumple con el perfil requerido para asumir la supervisión de la Orden de Compra y, adicionalmente, fue designado como Especialista de Servicios Generales según lo establecido en la Orden del Día No. 028 del 30 de enero de 2026.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ

Documento: C.C. 80.033.504



Firma de proveedor

Nombre: WILLIAM VEGA BARRIOS

Documento: 1.121.850.342

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**



**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 003
(03-MARZO-2026)**

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del 08 de septiembre del 2025, de la Orden de Compra No. 154542 cuyo objeto consiste en el SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL CACOM 4 VF 2026”.

**EL SEÑOR CORONEL SEGUNDO COMANDANTE
Y ORDENADOR DEL GASTO CACOM4**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y de Convenios y sus Unidades Ejecutoras, y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que han sido conferidas por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; 12 de la Ley 80 de 1993; 9,10 de la Ley 489 de 1998; 37 del Decreto 2150 de 1995; 110 del Decreto 111 de 1996; Decreto 3123 de 2007; Ley 1150 de 2007; y 1474 de 2011, delegó mediante la Resolución Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, en su el Título II, Artículo 7 y Artículo 09, en algunos servidores públicos de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la competencia para celebrar contratos y adelantar gestiones de carácter contractual.

Que mediante **Resolución No. 001 del 08 de septiembre del 2025**, se designó el Gerente de Proyecto, el Comité Estructurador y el Supervisor de la Orden de Compra **No. 154542**, cuyo objeto consiste en el **SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL CACOM 4 VF 2026**.

Que mediante oficio FAC-S-2026-006431-CI del 2 de marzo de 2026, se solicito al señor **Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ**, SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR, autorizar la entrega de la supervisión principal de la orden de compra No 154542 al señor TE. MUÑOZ SANDOVAL NICOLAS a partir del 03 de marzo de 2026. teniendo en cuenta que el TE. Muñoz Sandoval cumple con el perfil requerido para asumir la supervisión de la Orden de Compra y, adicionalmente, fue designado como Especialista de Servicios Generales según lo establecido en la Orden del Día No. 028 del 30 de enero de 2026.

En mérito de lo expuesto el señor Coronel Segundo Comandante CACOM-4,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. 001 del 08 de septiembre de 2025, proferida dentro de la Orden de Compra No. 154542, cuyo objeto consiste en el **SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL CACOM 4 VF 2026**, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	TE. MUÑOZ SANDOVAL NICOLAS	GRUAL

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones de los supervisores se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 del 08 de septiembre de 2025 de la Orden de Compra No. 154542, cuyo objeto consiste en **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL CACOM 4 VF 2026”**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Melgar - Tolima, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).



CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM 4
Ordenador del Gasto



DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 003 del 03 de marzo de 2026, **“Por la cual se modifica parcialmente el contenido de la Resolución No. 001 del 08 de septiembre de 2025 Orden de Compra No. 154542 cuyo objeto consiste en el SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL CACOM 4 VF 2026**

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 TE. MUÑOZ SANDOVAL NICOLAS C. C. No. 1.233.691.078 de Bogota D.C	03-03-2026 16:00

FUNCIONARIO NOTIFICADOR



CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM 4
Ordenador del Gasto



****FAC-S-2026-006431-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-006431-CI del 2 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-GRUAL

Señor Coronel

DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-4

Melgar Tolima

Asunto: Solicitud entrega supervisión orden de compra No 154542

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor CACOM-4, tenga a bien autorizar el cambio de la supervisión principal de la orden de compra No 154542 al señor Teniente Muñoz Sandoval Nicolas identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1233691078.

Lo anterior teniendo en cuenta, que el señor Teniente cumple con el perfil para recibir la supervisión de la Orden de compra, además, fue nombrado como Especialista Servicio Generales de acuerdo con la Orden del Día No. 028 del 30 de enero del 2026.



PAOLA ANDREA ARENAS COLMENARES

Teniente Coronel PAOLA ANDREA ARENAS COLMENARES
Comandante Grupo De Apoyo Logístico

Anexo: Número de folios (si los hay)

Km 1. Vía Melgar - Bogotá - Conmutador (8) 2450534 Melgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



TE. MUÑOZ / BASE; MY. BEJARANO / SEPSE; TE. YAÑEZ / DECOP

Elaboró: MY. TORRES / BASE Revisó: MY. DURAN / ESSER Aprobó: TC. ARENAS / GRUAL





Código:	DE-DEAJU-FR-038
Versión N°:	5
Vigencia:	22/12/2025

FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN

Nota: Este formato aplica para todos los contratos, convenios u ordenes de compra.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:

Fecha:

Nombre del Supervisor que entrega:

Nombre del Supervisor que recibe:

Porcentaje programado:

Porcentaje ejecutado:

(-) Atraso o (+) Adelanto:

II. LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP	X			https://fuerzaaereacolombia.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUAL-46/Shared%20Documents/3.%20ESSER-461/Escuadrilla%20Base/2026/CONTRATOS/ASEO%202026?csf=1&web=1&e=D8AbMK
2	ACTA DE INICIO (si aplica)	X			
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)	X			
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)	X			Servicios e implementos del mes de marzo, abril y mayo de 2026
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA	X			ASEO 2026
6	ACTAS DE REUNIONES			X	

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DEL CONTRATO, CONVENIO (NUMERAL 7 EJECUCIÓN) U ORDEN DE COMPRA)

MY. TORRES MAYORGA DIANA PAOLA
SUPERVISOR QUE ENTREGA
FIRMA Y POSTFIRMA

TE. MUÑOZ SANDOVAL NICOLAS
SUPERVISOR QUE RECIBE
FIRMA Y POSTFIRMA